



**Corporación Agrícola, S.A.**

Managua, 21 de febrero del 2012

Estimado


**Dr. Víctor Urcuyo**

Superintendente

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACION DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, en su capítulo 5, artículo 11, inciso c), numeral 8, *Variaciones del 20% de las proyecciones anuales financieras de la empresa presentadas en el prospecto informativo*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp), adjunto el comunicado de Hecho Relevante con fecha 21 de febrero de 2012, en el cual se explican dichas variaciones y se dan a conocer otros hechos que se consideran relevantes.

Atentamente,

  
**Amilcar Ybarra-Rojas**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.



CC: Bertha Martínez, SIBOLIF  
Gerardo Argüello, Bolsa de Valores de Nicaragua  
Emiliano Maranhao, INVERCASA



## Corporación Agrícola, S.A.

### Comunicación de Hechos Relevantes

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) hacemos del conocimiento público el siguiente comunicado:

1. En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su capítulo 5, artículo 11, inciso c, número 8, *Variaciones del 20% de las proyecciones anuales financieras de la empresa presentadas en el prospecto informativo*, nuestra representada informa que el 31 de diciembre del 2011 cerró sus libros con un saldo de efectivo positivo que presenta una variación del 239% en comparación con lo presentado en el prospecto con fecha del 29 de agosto del 2011. Dicha variación se deriva principalmente al ingreso de un financiamiento por seis millones de Dólares que iba a ser destinado en su totalidad a la compra de granza nacional en el último trimestre del 2011. Sin embargo, debido a que los productores nacionales de arroz preveían un incremento en el precio, ciertos de ellos retuvieron su cosecha para ser entregada hasta en enero del 2012. Al cierre de dicho mes, se normalizó la compra de granza local.

Haciendo referencia nuevamente a la base legal mencionada en el párrafo anterior, la empresa también comunica que presentó una variación en sus resultados en comparación con lo presentado en el prospecto. A diciembre 2011, Agri-Corp cerró el año con un resultado consolidado negativo de U\$1,568,757 por razones ya expuestas en el hecho relevante publicado el 25 de noviembre del 2011. Sin embargo, es importante mencionar que las acciones estratégicas implementadas como respuesta al tema de la calidad de la granza estadounidense - también indicadas en dicho comunicado - han sentado las bases para alcanzar resultados positivos en el año 2012. Los siguientes factores de éxito se han aunado, estableciendo un escenario de alta rentabilidad para el año en curso:

- Inventarios competitivos con un alto componente de arroz importado de América del Sur y trigo de origen ruso.
- Precios internos con márgenes rentables.
- Crecimiento proyectado de 20% en las ventas de productos representados, principalmente: Sal Atlántida, Jumex, Maseca y Kimberly Clark.

La perspectiva positiva que Agri-Corp contempla para este año ha comenzado a reflejarse en los resultados del mes de enero, en el cual la utilidad no consolidada fue de U\$553,066.

2. Otro Hecho Relevante que beneficia los resultados de Agri-Corp y del sector en que participa, es que el viernes 10 de febrero del 2012 fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta, la reforma de la Ley No. 453, Ley de Equidad Fiscal y sus Reformas, que disminuye del 1.5% al 1% la retención del Impuesto sobre la Renta (IR) sobre las ventas de arroz y leche cruda transadas en las bolsas agropecuarias y que superen los 60 millones de córdobas. Tomando en cuenta que Agri-Corp proyecta transar unos U\$150 millones en BAGSA durante el 2012, la disminución del IR definitivo representará unos U\$750,000 de utilidades adicionales para el período.
3. Finalmente, Agri-Corp comunica como Hecho Relevante, que al 31 de diciembre del 2011 vendió su participación en operaciones agrícolas de arroz. Esto se hizo con el objetivo de mantener un enfoque puramente industrial y comercial a nivel de AgriCorp.

Managua, 21 de febrero de 2012.

  
Amilcar Ybarra-Rojas  
Representante legal  
Corporación Agrícola, S.A.

